Congreso de la República
Oficialía Mayor

RESOLUCIÓN N.° 086 -2022-2023-OM-CR

Lima, 22 de Marzo de 2023.

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Oficio 403-2023-DGA/CR el Director General de Administración propone la designación de la señora Herlinda Melissa Aguirre López, en el cargo de confianza de jefa del Área de Control Patrimonial del Departamento de Logística.

Que, mediante Resolución 019-2022-2023-OM-CR, de fecha 2 de setiembre de 2022, se designó al señor Carlos Luis País Vera en el cargo de confianza de jefe del Área de Control Patrimonial del Departamento de Logística.

Que, con Acuerdo 001-2022-2023/MESA-CR la Mesa Directiva, en sesión de fecha 4 de agosto de 2022, acordó que el Oficial Mayor cumpla las acciones de personal relativas a la designación, asignación, desplazamientos y encargaturas de los puestos previstos en la estructura del Servicio Parlamentario, con cargo a dar cuenta a la Mesa Directiva de su ejecución.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA V°B° J. TORRES Jefe Oficina Legal y Constitucional

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Dar por concluida la designación del señor Carlos Luis País Vera en el cargo de confianza de jefe del Área de Control Patrimonial del Departamento de Logística, dándosele las gracias por los servicios brindados como tal y por culminado su vínculo laboral con el Congreso de la República.

Artículo Segundo.- Designar a la señora Herlinda Melissa Aguirre López, en el cargo de confianza de jefa del Área de Control Patrimonial del Departamento de Logística, con el nivel remunerativo, las obligaciones, los derechos y beneficios que le son inherentes al cargo.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA V°B° H. PUENTE JEFE Área de Asesoría Jurídica

Artículo Tercero.- Notificar la presente resolución a las personas mencionadas en el artículo precedente, así como al Departamento de Recursos Humanos, para los fines pertinentes.

Artículo Cuarto.- Dar cuenta a la Mesa Directiva del Congreso de la República de la presente acción de personal, en el marco de la delegación efectuada a través del Acuerdo 001-2022-2023/MESA-CR.

Regístrese, comuníquese, cúmplase y archívese.

JAVIER ANGELES ILLMANN
Oficial Mayor
CONGRESO DE LA REPÚBLICA